

145 REPUBLICA DE PANAMA
2264 * TIMBRE NACIONAL *
02.97
2010.00
15 10 10 P.B. 0977

PODER ESPECIAL



El suscrito, ALBINO RODRIGUEZ, en calidad de Director-Presidente de VIGAS, en adelante "la Poderdante", sociedad constituida y domiciliada legalmente en Panamá, nombra y designa a la señora MARIE FRANCIS GARZOI KHAIRALLAH mujer, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en Guayaquil, República de Ecuador, con documento de identificación N° 0911234532, para que individualmente, a nombre y en representación de la Poderdante:

1.- Actúe en calidad de Apoderada de la Poderdante en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañía ecuatoriana en la que la Poderdante sea accionista o socia, la información y documentación referente a la Poderdante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.

Queda facultada la Apoderada para notificar al representante legal de la(s) compañía(s) ecuatoriana(s) sobre el otorgamiento del presente poder.

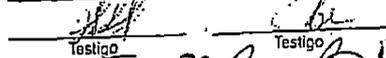
8 de octubre de 2010.

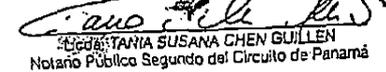

ALBINO RODRIGUEZ
Director-Presidente

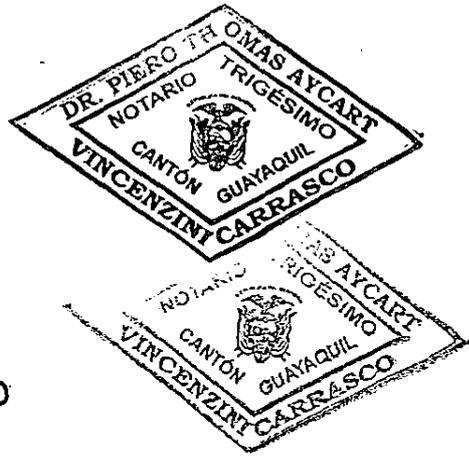


Yo, Licda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-244-553, hago constar que el presente Poder ha sido presentado personalmente por el o los poderdantes, ante mí y los testigos que suscriben a las _____ de la _____ del día de hoy

15 OCT 2010


Testigo


Licda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá



CERTIFICADO

MARIE FRANCIS GARZOZI KHAIRALLAH, en mi calidad de Apoderada de la sociedad VIGASA S.A., una sociedad domiciliada en la Panamá República de Panamá, existente de acuerdo a las Leyes de la República de Panamá, de acuerdo a la documentación proporcionada por mi poderdante, por este medio certifico que:

1. La Sociedad es una compañía internacional de negocios constituida y con domicilio en la República de Panamá, que fue incorporada en el Registro Público de Panamá, con fecha 26 de octubre del 1994.
2. Que el capital de la compañía ROTESA S.A. está representada y dividida en acciones nominativas.
3. Que el actual y único accionista de la sociedad es el señor Ingeniero Victor Garzozi Bucaram, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el cantón Samborondón, República del Ecuador y de estado civil casado.

Por lo cual y para el cumplimiento de lo previsto por el penúltimo inciso del artículo 150 de la Ley de Compañías, suscribo y certifico la lista precedente ante el señor Notario XXX de Guayaquil el día de hoy, 30 de marzo de 2.015.

Marie Francis Garzozi

MARIE FRANCIS GARZOZI KHAIRALLAH
APODERADO



Factura: 001-002-000006312



20150901030D02669

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150901030D02669



Anle mi, NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, de la NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, comparece(n) MARIE FRANCIS GARZOZI KHAIRALLAH CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 0911234532, REPRESENTANDO A VIGASA S.A. en calidad de APODERADO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 14 DE ABRIL DEL 2015.

Marie Francis Garzozi

MARIE FRANCIS GARZOZI KHAIRALLAH

CÉDULA: 0911234532



NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

[Handwritten signature of Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco]

